

ACTA N° 002- SESION EXTRAORDINARIA – CONS. FAC-AGRONOMIA DEL 31-08-2017

Siendo las once y treinta horas del día treinta y uno de agosto del dos mil diecisiete, se reunieron previa citación, en el ambiente del decanato de la Facultad de Agronomía, los siguientes consejeros: Ing. Víctor Sandoval Cruz M.Sc., Ing. Javier Javier Alva M.Sc., Ing. Abraham Maldonado Duque, Ing. José Alberto Imán Chavéz, Ing. Pedro Miguel Reyes More M.Sc. Actuó como Secretario de Sesión el Ing. Víctor Hugo Timana Paz, Secretario Académico de la Facultad de Agronomía. Preside la sesión el Sr. Decano Dr. Carlos Granda Wong.-

Agenda a tratar: Aprobación de Requisitos, Carga Académica y Comisión de Calificación del Concurso Provisión Plazas Contrato Docentes 2017.

Sección Despacho.- Que en atención a los siguientes documentos: *Resolución Consejo Universitario N°0064-CU-2017 del 06-03-2017*. Circular N° 074-VR.ACAD.UNP-2017 del 29-08-17 y el Oficio N° 068 - DAIA-FA-UNP-2017 del 31-08-17; 2017; tomó los acuerdos que a continuación se detallan:

- 1. “APROBAR LOS REQUISITOS , CARGA ACADEMICA Y SUMILLAS DE PLAZAS (04) PARA EL CONCURSO PUBLICO DE PROVISION DE PLAZAS DOCENTES CONTRATADAS DE PROFESOR AUXILIARA A TIEMPO COMPLETO DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA AGRICOLA”.**

REQUISITOS PARA EL CONCURSO PÚBLICO PROVISION DE PLAZAS DOCENTES CONTRATO 2017

PLAZA N° 01

DEPARTAMENTO	:INGENIERIA AGRICOLA
ESCUELA	:AGRONOMIA
PLAZA	:PROFESOR AUXILIAR TIEMPO COMPLETO
CONDICION	:CONTRATADO

- TENER TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO AGRONOMO Y/O AGRICOLA Y GRADO DE MAESTRIA O MAGISTER.
- EXPERIENCIA COMPROBADA EN REALIZACION DE TRABAJOS DE TOPOGRAFIA, DIBUJO TECNICO Y GEODESIA.
- EXPERIENCIA COMPROBADA EN REALIZACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS – AUTOCAD CIVIL 3D.
- EXPERIENCIA COMPROBADA EN IRRIGACIONES, AGROMETEOROLOGIA, PLANIFICACION, DESARROLLO RURAL Y PROYECTOS .
- EXPERIENCIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
- EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN DE PROYECTOS AFINES A CURSOS DE LA CONVOCATORIA.
- EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE INVESTIGACION

CARGA ACADEMICA ASIGNADA:

NOMBRE DEL CURSO	SECCIONES		Nº HORAS		TOTAL HORAS
	T	P	T	P	
DEFENSA NACIONAL (02 GRUPOS DE TEORIA)	2	0	2	0	02
AGROMETEOROLOGIA Y CLIMATOLOGIA (02 GRUPOS TEORIA Y PRACTICA)	2	2	4	4	08
DEONTOLOGIA AGRONOMICA	0	1	0	2	02
EMPRESAS AGRICOLAS	1	1	1	2	03
PRACTICAS AGRICOLAS II	0	1	0	2	02
TOTAL DE HORAS	4	2	6	4	17

SUMILLAS

DEFENSA NACIONAL

GENERALIDADES

CREDITOS	:	01
REQUISITOS	:	MATRICULA
CONDICION	:	OBLIGATORIO
DPTO. ACADEMICO	:	INGENIERIA AGRICOLA
CODIGO	:	IA – 3100

SUMILLA:

Curso establecido por disposición legal, a fin de fomentar en el estudiante un compromiso e identificación con la realidad del Perú; con la defensa de la soberanía nacional, reforzando su actitud de amor a la patria, de participación solidaria ante los desastres nacionales y de crisis interna del país. Concepto general de la nación y estado, doctrina, planeamiento de la defensa nacional, el sistema de defensa civil, rol de la educación en la construcción de la identidad nacional.

El curso de Defensa Nacional es ofrecido a los estudiantes de la Facultad de Agronomía con la finalidad de prepararlos en temas de Política Nacional, la gestión de desastres y manejo del Estado, así como plantear que la mejor defensa nacional es el desarrollo nacional.

AGROMETEOROLOGIA Y CLIMATOLOGIA

GENERALIDADES

CREDITOS	:	04
REQUISITOS	:	FISICA I
CONDICION	:	OBLIGATORIO
DPTO. ACADEMICO	:	INGENIERIA AGRICOLA
CODIGO	:	IA – 3410

SUMILLA:

El presente curso es de carácter formativa profesional que comprende aspectos relacionaos al medio ambiente y procesos naturales atmosféricos que tienen relación directa e indirecta con el quehacer de la agricultura y de la producción de alimentos. Abarca Generalidades. Relaciones meteorológicas. Fenología y

Monitoreo de las plantas. Radiación solar. Temperatura. Precipitación. Vientos. Evaporación y transpiración. Clima y Rendimiento de cultivos. Modelo de clima – cultivos. Uso práctico de la agro meteorología y climatología.

DEONTOLOGIA AGRONOMICA

GENERALIDADES

CREDITOS	:	01
REQUISITO	:	170 CREDITOS
CONDICION	:	OBLIGATORIO
DPTO. ACADEMICO	:	INGENIERIA AGRICOLA
CODIGO	:	IA – 5105

SUMILLA:

Este curso comprende estudios inherentes a los deberes, derechos y la conducta profesional del futuro Ingeniero Agrónomo y la función que debe ejercer dentro de la sociedad en defensa de la ley del ejercicio profesional induciéndolo a la práctica de los valores axiológicos, como conductuales en el marco de las relaciones Ciudadanos – Estado – Sociedad. Problemas actuales de los profesionales. Ética. Moral. Desempeño profesional. Consideraciones apropiadas del Ingeniero.

EMPRESAS AGRICOLAS

GENERALIDADES

CREDITOS	:	02
REQUISITO	:	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION Y PROYECTOS AGRICOLAS
CONDICION	:	OBLIGATORIO
DPTO. ACADEMICO	:	INGENIERIA AGRICOLA
CODIGO	:	IA – 5202

SUMILLA:

El profesional de agronomía, al igual que todo profesional para enfrentar el desarrollo económico, social, ecológico, requiere de formar empresas y/o organizaciones, para lo cual deberá tener sólidos conocimientos del sistema en el sector agrícola empresarial y de teoría administrativa en la empresa agrícola, agentes económicos, dirección y gerenciar empresas agrícolas, planeamiento y prácticas administrativas empresariales en el sector.

PRACTICAS AGRICOLAS II

GENERALIDADES

CREDITOS	:	01
REQUISITOS	:	PRACTICAS AGRICOLAS I
CONDICION	:	OBLIGATORIO
DPTO. ACADEMICO	:	INGENIERIA AGRICOLA
CODIGO	:	IA – 2102

SUMILLA:

La información del Ingeniero Agrónomo exige la plena identificación del profesional con prácticas agrícolas necesarias para la rentabilidad dentro de un marco de agricultura sostenible, justa, equitativa y conservadora del medio natural, para ello debemos conocer sobre: Desafíos de la pequeña agricultura, visión de la agricultura de la región, del Perú y América Latina, la finca del agricultor, mejora de una finja agropecuaria.

PLAZA N°02

DEPARTAMENTO :INGENIERIA AGRICOLA
 ESCUELA :AGRONOMIA
 PLAZA :PROFESOR AUXILIAR TIEMPO COMPLETO
 CONDICION :CONTRATADO

- TENER TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO AGRONOMO Y/O AGRICOLA Y GRADO DE MAESTRIA O MAGISTER.
- EXPERIENCIA COMPROBADA EN REALIZACION DE TRABAJOS DE TOPOGRAFIA, DIBUJO TECNICO Y GEODESIA.
- EXPERIENCIA COMPROBADA EN REALIZACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS – AUTOCAD CIVIL 3D.
- EXPERIENCIA COMPROBADA EN IRRIGACIONES, AGROMETEOROLOGIA, PLANIFICACION, DESARROLLO RURAL Y PROYECTOS .
- EXPERIENCIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
- EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN DE PROYECTOS AFINES A CURSOS DE LA CONVOCATORIA.
- EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE INVESTIGACION.

CARGA ACADEMICA ASIGNADA:

NOMBRE DEL CURSO	SECCIONES		N° HORAS		TOTAL HORAS
	T	P	T	P	
TOPOGRAFIA GENERAL	1	1	3	2	05
TOPOGRAFIA II (CURSO ELECTIVO)	1	1	2	2	04
TOPOGRAFIA GENERAL (FAC.ZOOT)	1	1	3	2	05
TOPOGRAFIA II (FAC. CIENCIAS)	1	1	3	2	05
TOTAL DE HORAS	2	2	6	4	19

SUMILLAS**TOPOGRAFIA GENERAL**

GENERALIDADES
 CREDITOS : 04
 REQUISITOS : DIBUJO COMPUTARIZADO + 50 CREDITOS.
 CONDICION : OBLIGATORIO

DPTO. ACADEMICO : INGENIERIA AGRICOLA
CODIGO : IA – 2420

SUMILLA:

Topografía General es un curso introductorio de las ciencias de la Ingeniería como formación básica de la carrera de Agronomía, donde el estudiante debe capacitarse en el uso correcto de los cálculos y manejo de instrumentos topográficos. Grado de precisión. Conceptos generales. Teoría de errores. Mediciones. Instrumentos primarios y secundarios. Altimetría. Curvas horizontales. Levantamiento topográfico. Levantamiento con plancheta. Celiremensura. Aplicar cálculos de área.

TOPOGRAFIA II

GENERALIDADES

CREDITOS : 03
REQUISITO : TOPOGRAFIA GENERAL
CONDICION : ELECTIVO
DPTO. ACADEMICO : INGENIERIA AGRICOLA
CODIGO : IA – 5310

SUMILLA

El curso de topografía II es una asignatura de formación y de carácter teórico-práctico, busca que el alumno conozca la metodología y los instrumentos requeridos para la ejecución de nivelaciones compensadas, levantamiento topográfico usando estación total, levantamiento planimétrico con receptores GPS, perfiles longitudinales y la confección de los planos respectivos con software CAD.

Al finalizar el curso el alumno estará en condiciones de ejecutar nivelaciones de precisión y compensarlas, ejecutar levantamientos topográficos de terrenos con instrumentos modernos, así mismo elaborará e interpretará planos de acuerdo al propósito del trabajo topográfico, mostrando para ello precisión, responsabilidad y respeto.

PLAZA N° 03

ESCUELA : INGENIERIA AGRICOLA
DEPARTAMENTO : INGENIERIA AGRICOLA
PLAZA : PROFESOR AUXILIAR TIEMPO COMPLETO
CONDICION : CONTRATADO

- TENER TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO AGRICOLA Y/O CIVIL Y GRADO DE MAESTRIA O MAGISTER.
- EXPERIENCIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.
- TENER EXPERIENCIA EN EJECUCION DE PROYECTOS AFINES A CURSOS DE LA CONVOCATORIA.
- EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE INVESTIGACION
- EXPERIENCIA COMPROBADA EN TECNICAS DE CONSTRUCCION, ORDENAMIENTO Y MECANICA DE SUELOS
-

CARGA ACADEMICA ASIGNADA:

NOMBRE DEL CURSO	SECCIONES		N° HORAS		TOTAL HORAS
	T	P	T	P	
TECNICAS DE CONSTRUCCION (2 GRUPOS TEORIA Y PRACTICA)	2	2	4	4	08
ORDENAMIENTO TERRITORIAL (ELECTIVO)	1	1	2	2	04
MECANICA DE SUELOS	1	1	3	2	05
TOTAL DE HORAS	3	3	6	6	17

SUMILLAS

TECNICAS DE CONSTRUCCION

GENERALIDADES
CREDITOS : 03
REQUISITOS : Resistencia de Materiales + Materiales de Construcción.
CONDICION : OBLIGATORIO
DPTO. ACADEMICO : INGENIERIA AGRICOLA
ESCUELA PROFESIONAL : INGENIERIA AGRICOLA
CODIGO : IA – 4303

SUMILLA:

Capacitar al estudiante en el conocimiento y la aplicación de las diferentes técnicas y procedimientos constructivos de obras de infraestructura de servicios; con énfasis en la construcción de obras hidráulicas, obras de infraestructura educativa y salud, obras de infraestructura agropecuaria, entre otros.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GENERALIDADES
CREDITOS : 03
REQUISITOS : Teledetección espacial y Sistemas de Información Geográfica.
CONDICION : ELECTIVO
DPTO. ACADEMICO : INGENIERIA AGRICOLA
ESCUELA PROFESIONAL : INGENIERIA AGRICOLA
CODIGO : IA – 5376

SUMILLA:

La Ordenación territorial ha de tener una base física y biológica. Los factores del medio poseen significado y peso propios y el tenerlos en cuenta es muy necesario si lo que se busca en las actividades de planeamiento es el óptimo real, aunque sea difícil hallarlo y aún más difícil alcanzarlo.

El alumno obtendrá un marco conceptual y legal de la Ordenación Territorial; Metodología general para un Plan de Ordenamiento Territorial. Se realizará un análisis y diagnóstico del Sistema Territorial. Una introducción al SIG un Enfoque de la Ordenación del Agua y el desarrollo de la irrigación basada en el usuario y finalmente un Modelamiento y Simulación (práctica).

MECANICA DE SUELOS

GENERALIDADES

CREDITOS : 04
 REQUISITOS : Física II +Resistencia de Materiales
 CONDICION : OBLIGATORIO
 DPTO. ACADEMICO : INGENIERIA AGRICOLA
 ESCUELA PROFESIONAL : INGENIERIA AGRICOLA
 CODIGO : IA – 3451

SUMILLA:

Proporcionar a los estudiantes el fundamento teórico y práctico para identificar y solucionar problemas relativos al comportamiento del suelo como estructura, enfatizando, el conocimiento de los tipos de suelo y sus propiedades físicas, la optimización y uso de los materiales, el estudio de la influencia del agua en el suelo, la evaluación del comportamiento mecánico de los suelos con el fin de determinar parámetros de diseño.

PLAZA N° 04

DEPARTAMENTO :INGENIERIA AGRICOLA
 ESCUELA : INGENIERIA AGRICOLA
 PLAZA :PROFESOR AUXILIAR TIEMPO COMPLETO
 CONDICION :CONTRATADO

- TENER TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO AGRICOLA Y/O CIVIL Y GRADO DE MAESTRIA O MAGISTER.
- EXPERIENCIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.
- TENER EXPERIENCIA EN EJECUCION DE PROYECTOS AFINES A CURSOS DE LA CONVOCATORIA.
- EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE INVESTIGACION
- EXPERIENCIA COMPROBADA EN TECNICAS DE CONSTRUCCION, ORDENAMIENTO Y MECANICA DE SUELOS

CARGA ACADEMICA ASIGNADA:

NOMBRE DEL CURSO	SECCIONES		N° HORAS		TOTAL HORAS
	T	P	T	P	
HIDRAULICA FLUVIAL (ELECTIVO)	1	1	2	2	04
INGENIERIA DE DRENAJE	1	1	3	2	05
GEOLOGIA Y GOTECNIA (2 GRUPOS TEORIA Y PRACTICA)	2	2	4	4	08
	2	2	5	4	17

SUMILLAS

HIDRAULICA FLUVIAL

GENERALIDADES	
CREDITOS	: 03
REQUISITOS	: Mecánica de Suelos+ Hidrología
CONDICION	: ELECTIVO
DPTO. ACADEMICO	: INGENIERIA AGRICOLA
ESCUELA PROFESIONAL	: INGENIERIA AGRICOLA
CODIGO	: IA – 5375

SUMILLA:

Brindar los conocimientos acerca del complejo fenómeno de la hidráulica de los ríos y de las diferentes técnicas para la solución de problemas de sedimentación, erosión, transporte de sedimentos e ingeniería de ríos que comprende a su vez el diseño de canales estables, defensas ribereñas, control de inundaciones, mejoramiento de las condiciones de navegación, prevención y mitigación de desastres.

INGENIERIA DE DRENAJE

GENERALIDADES	
CREDITOS	: 04
REQUISITOS	: Ingeniería de Riegos II + Hidrogeología.
CONDICION	: OBLIGATORIO
DPTO. ACADEMICO	: INGENIERIA AGRICOLA
ESCUELA PROFESIONAL	: INGENIERIA AGRICOLA
CODIGO	: IA – 5405

SUMILLA:

Brindar los conocimientos básicos para la elaboración de proyectos de diseño, construcción y evaluación de sistemas de drenaje agrícola, urbana y vial; asimismo impartir los principios básicos para la aplicación de técnicas de recuperación de suelos con problemas de salinidad y drenaje.

GEOLOGIA Y GEOTECNIA

GENERALIDADES	
CREDITOS	: 03
REQUISITOS	: Matrícula.
CONDICION	: OBLIGATORIO
DPTO. ACADEMICO	: INGENIERIA AGRICOLA
ESCUELA PROFESIONAL	: INGENIERIA AGRICOLA
CODIGO	: IA – 1301

SUMILLA :

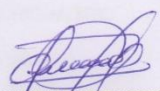
Brindar los contenidos referentes al comportamiento de suelos y rocas con el fin de analizar su estabilidad y resistencia con el propósito de diseñar cimentaciones y construir obras de tierra.

2. "APROBAR LA COMISION EVALUADORA PARA LA PROVISION DE PLAZAS DOCENTES CONTRATADAS 2017 (CUATRO) DE PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO PARA EL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA AGRICOLA, LA MISMA QUE ESTA INTEGRADA POR:


Dr. Carlos Alberto Granda Wong	Decano de la Facultad de Agronomía y Presidente de la Comisión
Ing. Gilmer A. Camacho Lázaro M.Sc.	Director Departamento Académico de Ingeniería Agrícola
Dr. Fernando A. Noe Cisneros	Docente de la Especialidad (Escuela de Agronomía)
Dr Mario A. Montero Torres	Docente de la Especialidad (Escuela de Ingeniería Agrícola)
Dr. Sigifredo A. Burneo Sánchez	Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y Miembro Representante del Consejo Universitario.

No habiendo otro punto que tratar en agenda, siendo las doce del mediodía se dio por concluida la presente sesión con el agradecimiento del Señor Decano a los miembros asistentes.

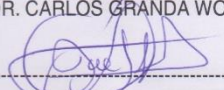
(FDO) Dr. Carlos A. Granda Wong (Decano) Ing. Víctor Sandoval Cruz M.Sc., Ing. Javier Javier Alva, Ing. José Alberto Imán Chavez M.Sc., Ing. Abraham Maldonado Duque y Ing. Pedro Miguel Reyes More M.Sc



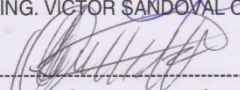
DR. CARLOS GRANDA WONG



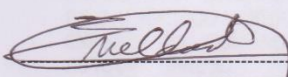
ING. VÍCTOR SANDOVAL CRUZ M.Sc



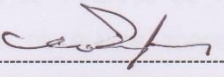
ING. JAVIER JAVIER ALVA M.Sc.



ING. JOSÉ ALBERTO IMÁN CHAVÉZ M.Sc.



ING. ABRAHAM MALDONADO DUQUE



ING. PEDRO MIGUEL REYES MORE M.SC


UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE AGRONOMIA


Ing. Víctor Hugo Timaná Pozo
SECRETARIO ACADEMICO